

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.**

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL PERIODO 2018-2021, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES, ESTIMADAS Y ESTIMADOS REGIDORES, BIENVENIDOS A ESTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 90 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. SECRETARIO GENERAL LE SOLICITO QUE PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PROCEDA CON EL PASE DE LA LISTA DE ASISTENCIA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EDWIN ALEJANDRO RIVERA ROMERO; MANIFESTANDO: CON GUSTO REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA; ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; PRESENTE. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; PRESENTE. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; PRESENTE. REGIDOR ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; PRESENTE. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; PRESENTE. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRESENTE. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; PRESENTE. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; PRESENTE. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; PRESENTE. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; PRESENTE. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; PRESENTE. REGIDORA CINTHYA YAMILIE MILLAN ESTRELLA; PRESENTE. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; PRESENTE. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; PRESENTE. REGIDOR JESÚS MANUEL VALENCIA CARDÍN; PRESENTE. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; PRESENTE. **REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL** LE INFORMO QUE ASISTEN A ESTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, **LA SÍNDICO MUNICIPAL Y QUINCE REGIDORES**, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 Y 45 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO Y EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA ESTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. SECRETARIO GENERAL, LE SOLICITO NOS DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE HA PREVISTO PARA ESTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the left and several initials on the right.]

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA;
4. APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA SINTETIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR;
5. APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS;
6. APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE;
7. APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
8. LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR EL REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL EN LA PLAZA CÍVICA DEL PALACIO MUNICIPAL Y DE REALIZAR LOS HONORES A ESTA EN LAS FECHAS MARCADAS COMO OBLIGATORIAS; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES;
9. INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, APRUEBA LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO;
10. INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO;
11. ASUNTOS GENERALES;
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE HA INFORMADO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN AL ORDEN DEL DÍA, MISMOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO.

HACE USO DE LA PALABRA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, DIRECTORES QUE NOS ACOMPAÑAN Y TODOS LOS QUE NOS VEN EN LAS REDES SOCIALES. YO PEDIRÍA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS QUE PASARA A LECTURA Y TRABAJO DE COMISIÓN EL PUNTO NÚMERO NUEVE, SOBRE LA MODIFICACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS YA QUE EL DÍA DE AYER LA EXPLICACIÓN NO FUE TAN A PROFUNDIDAD Y COMO EN OTRAS OCASIONES LO HE PEDIDO Y LO HE DICHO QUE ES NECESARIO QUE LA LEY DE EGRESOS SE LE HAGAN CIERTAS MODIFICACIONES EN CIERTAS DIRECCIONES Y TODA VEZ QUE PODREMOS APROVECHAR ESTE ESFUERZO QUE SE VA HACER PARA QUE PUDIERA VER OTRAS MODIFICACIONES QUE SON NECESARIAS; ENTONCES YO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS COMPAÑEROS QUE PASE A LECTURA Y A TRABAJO DE COMISIÓN. YO CONSIDERO QUE SE VOTE NADA MÁS EL PUNTO, QUE SE INCLUYA O NO SE INCLUYA.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, RESPECTO AL PUNTO NÚMERO NUEVE SOBRE LA MODIFICACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA QUE SEA TURNADO A COMISIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA PROPUESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, RESPECTO AL PUNTO NÚMERO NUEVE SOBRE LA MODIFICACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA QUE SEA TURNADO A COMISIÓN. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DERECHA, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; APROBADO. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDIN; APROBADO. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL PROCEDA SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ORDEN DEL DÍA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DERECHA, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; APROBADO. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDIN; APROBADO. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA; SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA SINTETIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, MISMA QUE FUE ENVIADA A SUS CORREOS EN TIEMPO Y FORMA. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO UNO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA SINTENTIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA SINTENTIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DERECHA, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; APROBADO. REGIDOR WILANDER

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.**

JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDIN; APROBADO. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO DOS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL PLAN ANUAL PRESENTADO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DERECHA, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; APROBADO. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDIN; APROBADO. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE APRUEBA; SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO

URBANO Y TRANSPORTE. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO TRES, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL PLAN ANUAL PRESENTADO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DERECHA, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; APROBADO. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDIN; APROBADO. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE APRUEBA; SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA APROBACIÓN EN SU CASO PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO CUATRO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL PLAN ANUAL PRESENTADO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL PLAN ANUAL 2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DERECHA, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA

BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; APROBADO. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; APROBADO. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; APROBADO. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; APROBADO. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; APROBADO. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; APROBADO. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; APROBADO. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; APROBADO. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; APROBADO. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA; APROBADO. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; APROBADO. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; APROBADO. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDIN; APROBADO. REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**; REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DEL OFICIO QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR EL REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, EL IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL EN LA PLAZA CÍVICA DEL PALACIO MUNICIPAL Y DE REALIZAR LOS HONORES A ESTA EN LAS FECHAS MARCADAS COMO OBLIGATORIAS; (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO CINCO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITAN. SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA PROPOSICIÓN DE TURNAR A COMISIÓN LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, APRUEBA LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO SEIS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA; PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN QUE EMITA. SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO SEIS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN; MANIFESTANDO: GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS SÍNDICO, REGIDORES. ESTE PLAN DE DESARROLLO SIN DUDA ALGUNA ES MUY IMPORTANTE, TRASCENDENTE PARA LA VIDA SOCIAL Y POLÍTICA DE NUESTRO MUNICIPIO, ES TAN IMPORTANTE QUE HAY QUE REVISARLO CONCIENZUDAMENTE PARA NO ERRAR Y NO SER LUEGO SUJETOS A SEÑALAMIENTOS, INDEPENDIEMENTE DE LAS EXPRESIONES DE LA INTRODUCCIÓN DEL PROPIO DOCUMENTO, ES UNA POSTURA MUY PERSONAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA QUE OBIAMENTE NO COINCIDO, POR QUE HAY MUCHOS PUNTOS DE VISTA EN CUANTO A LA POLÍTICA DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, PERO BUENO ESO ES RELATIVO ES INTRASCENDENTE ANTE UNA ABERRACIÓN QUE ESTAMOS COMETIENDO SI ES QUE ESTE PLAN DE DESARROLLO ES ENVIADO AL CONGRESO Y A LOS PODERES DEL ESTADO, LO VOY A LEER TEXTUAL PARA QUE NO HAYA NINGÚN ERROR, PERO ES ALGO FUNDAMENTAL, ES ALGO IMPORTANTE. LA DESCRIPCIÓN Y EN CONSECUENCIA EL MAPA DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO CONTENIDO EN LA PROPUESTA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, RESULTA EN TODO ERRÓNEAS TANTO TÉCNICAS COMO CONSTITUCIONALMENTE POR LAS RAZONES SIGUIENTES: UNO: LA DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DEL TERRITORIO DE OTHÓN P. PLANCO, SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EL CUAL ADEMÁS DE PRECISAR LOS VÉRTICES Y COORDENADAS DEL PERÍMETRO MUNICIPAL, SEÑALA QUE DENTRO DEL MUNICIPIO QUEDAN COMPRENDIDOS TAMBIÉN EL BANCO CHINCHORRO, QUE INTEGRA CAYO LOBO, CAYO NORTE Y DEMÁS CAYOS E ISLOTES ADYACENTES A SU LITORAL, TODO LO CUAL SE OMITE EN LA PROPUESTA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO. DOS: LOS LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS COMO BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL, DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, NECESARIAMENTE DEBE SUJETARSE A LOS LÍMITES ESTATALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y SEIS DE NUESTRA CONSTITUCIÓN; EN LA PARTE QUE INTERESA ESTO ES RESPECTO A LOS LÍMITES COLINDANTES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CON LOS ESTADOS DE YUCATÁN Y CAMPECHE, EL CUARENTA Y SEIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS, SEÑALA QUE EL VÉRTICE DEL ÁNGULO FORMADO POR LAS LÍNEAS QUE DIVIDEN YUCATÁN Y CAMPECHE CERCA DE PUT, SE LOCALIZA EN EL PARALELO DIECINUEVE GRADOS, TREINTA NUEVE MINUTOS, SIETE SEGUNDOS DE LA LATITUD NORTE Y OCHENTA Y NUEVE GRADOS VEINTICUATRO MINUTOS CINCUENTA Y DOS SEGUNDOS DE LATITUD OESTE DE GREENWICH Y QUE DEL CITADO VÉRTICE DESCIENDE UNA LÍNEA PARALELA CON LÍMITES DE LA REPÚBLICA Y GUATEMALA; NO OBSTANTE EN LO ANTERIOR LA PROPUESTA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO OMITE TOMAR COMO BASE EL VÉRTICE CERCA DEL PUT DIFERENCIADO EN EL CITADO ARTÍCULO CUARENTA Y SEIS, EN SU LUGAR ESTO ES IMPORTANTE, TOMA COMO LÍNEA DIVISORÍA EN EL

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.

ESTADO DE CAMPECHE, AQUELLA QUE DICHA ENTIDAD INVENTO EN EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON UN SUPUESTO NUEVO PUNTO PUT, PARA CREAR EL MUNICIPIO DE CALAKMUL Y ASÍ PRETENDER ARREBATAR A QUINTANA ROO UNA AMPLIA FRANJA TERRITORIAL QUINTANARROENSE, EFICIENTEMENTE HACE UN MES APROXIMADAMENTE ESTE CABILDO EN SU CALIDAD DE CONSTITUYENTE TAMBIÉN APROBÓ LAS COLINDANCIAS QUE SEÑALA LA PROPIA CONSTITUCIÓN DE QUINTANA ROO Y EN EFECTO EN LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES DEL NOVENTA Y SIETE PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUEDÓ DEBIDAMENTE DEMOSTRADO EN RAZÓN DE LAS PRUEBAS PERICIALES EN MATERIA DE GEOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA Y GEOPOSICIONAMIENTO SATELITAL RENDIDO POR LOS PERITOS DESIGNADOS POR EL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL VÉRTICE CERCA DE PUT, SON LAS QUE SE INSCRIBIERON EN EL MONUMENTO QUE SE ENCUENTRA EXACTAMENTE EN ESAS COLINDANCIAS; ASÍ MISMO DE ACUERDO A LAS CITADAS PRUEBAS PERICIALES SE DEMOSTRÓ QUE EN EL MERIDIANO QUE PARTE DEL MONUMENTO SEÑALADO CONCLUYE HACÍA EL SUR EN EL PARADERO LIMITE EN LA FRONTERA ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA; TODO LO ANTERIOR CONLLEVA A FIRMAR QUE DICHO MONUMENTO CERCA DE PUT SE REFIRIÓ EL CONSTITUYENTE EL TERRITORIO CON LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS SIGUIENTES Y QUE YA HE REFERIDO, LA PROPUESTA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DOS MIL DIECIOCHO DOS MIL VEINTIUNO, PRETENDE ASIMISMO DARLE LA ESPALDA A LA LUCHA DEL COMITÉ PRO TERRITORIO, CEDIENDO DE TAJO UNA AMPLIA FRANJA DE SUPERFICIE DE QUINTANA ROO, ES DECIR PRESIDENTE; NI LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE TUVO EN SUS MANOS ESTE TEMA IMPORTANTE DESDE HACE VEINTIÚN AÑOS QUE SE VIENE LUCHANDO Y SE LO ENVIÓ AL SENADO DE LA REPÚBLICA Y TAMPOCO TOMO UNA DETERMINACIÓN, SE LO REGRESO DE NUEVO AL SENADO NO HAN TOMADO UNA DETERMINACIÓN, COMO ES POSIBLE QUE NOSOTROS YA DIGAMOS DE UNA VEZ QUE CAMPECHE GANÓ ESTE LITIGIO, TODOS ESOS CIENTO DE KILÓMETROS PERTENECEN Y QUE HOY LO HA PERDIDO QUINTANA ROO, ESO ES MUY IMPORTANTE, ESO SERÍA DARLE LA ESPALDA A ESTA LUCHA SOCIAL, ESTO SERÍA DARLE LA ESPALDA A TODOS LOS CIUDADANOS QUINTANARROENSES, QUE ESTAMOS DESDE HACE MUCHOS AÑOS LUCHANDO POR ELLOS, SABEMOS QUE LAS RAZONES HISTÓRICAS LO HEMOS SEÑALADO Y JURÍDICAS LE ASISTEN A QUINTANA ROO, POR ESO HAY QUE REVISARLO HAY QUE DARLE UNA CHECADITA POR QUE ESTO NO SE PUEDE IR DE ESA FORMA, INDEPENDIENTEMENTE DE OTROS TEMAS COMO EL DE DECIR POR EJEMPLO PRESIDENTE, QUE DICE QUE EN EL SECTOR SALUD EN LAS COMUNIDADES DE OTHÓN P. BLANCO EXISTE CIENTO PUNTO TRECE ENFERMERAS, TRES TÉCNICOS LABORATORISTAS, DIEZ ODONTÓLOGOS, YO DUDO DE ESO, HEMOS CAMINADO LAS COMUNIDADES, LAS CLÍNICAS ESTÁN CERRADAS, LA MÁS GRANDE QUE ES LA DE NICOLÁS BRAVO NO TIENE EQUIPAMIENTO NO TIENE MÉDICOS, NO SÉ DE DÓNDE SACAN A ESTE NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA MEDICINA, ESE ES OTRO TEMA, PREGUNTARÍA ¿CUANTO SE VA A INVERTIR O QUE ACCIONES VAMOS A TOMAR PRESIDENTE?, PARA SANEAR, PARA PROTEGER LA LAGUNA DE BACALAR, PORQUE AQUÍ SEÑALA QUE LA LAGUNA DE BACALAR PERTENECE A OTHÓN P. BLANCO, SE DEBE SEÑALAR QUE ES UNA PARTE DE LA LAGUNA DE BACALAR HAY QUE SER MUY CLAROS Y ESPECÍFICOS PARA EVITAR CUALQUIER OTRA SITUACIÓN, PODEMOS IR REVISANDO UNO A UNO LOS TEMAS Y SEGURAMENTE VA HABER AHÍ ERRORES.

X

h

X

7

/

6

X

o [Signature] X W y H

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; MANIFESTANDO: YA ENTRADOS EN EL TEMA ESTOY COMPLETAMENTE A FAVOR DE LAS OBSERVACIONES QUE HACE EL REGIDOR VALENCIA, ME PARECE SUMAMENTE OPORTUNAS PORQUE SON DE TRASCENDENCIA YO IBA HACER UN POQUITO MÁS LEVE MIS OBSERVACIONES NO LAS TENÍA CON TANTA PROFUNDIDAD Y SE LO RECONOZCO POR REALIZAR ESTA ADVERTENCIA OPORTUNA AL CABILDO, MÁS BIEN QUE HAY MUCHAS PARTES AL INTERIOR DEL PLAN MUNICIPAL DONDE TENDRÍAMOS QUE ECHARLE MUCHO PROFESIONALISMO, MUCHO A LO MEJOR DE LO QUE UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TE PERMITE PORQUE MUCHAS DE LAS IDEAS SON UN REFRITO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DE LUIS TORRES, DE HECHO HAY PÁRRAFOS QUE ESTÁN COMPLETAMENTE IGUALITOS LE CAMBIAN QUIZÁ EL CÓMO O EL QUE, PERO ESTA ES UNA ADMINISTRACIÓN QUE SE ENTIENDE QUE TIENE UNA BÚSQUEDA Y UNA ASPIRACIÓN COMPLETAMENTE DIFERENTE QUE INCLUSO DE ALGUNA MANERA COMBATE MUCHO DE LO QUE SE REALIZO EN LAS ADMINISTRACIONES PASADAS INCLUYENDO A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR ENTONCES HAY QUE ECHARLE MUCHO COCO EN ESE SENTIDO E INCLUSO PARA LA PRESENTACIÓN, LA ARGUMENTACIÓN Y DEMÁS; ESA SERÍA MI CONTRIBUCIÓN REQUIERE SIN DUDA UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO AL TEMA INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE PUDIMOS HACER QUIENES INTEGRAMOS ALGUNA COMISIÓN COMO EN EL CASO LA DE DESARROLLO URBANO QUE OBSERVAMOS TEMAS INHERENTES A SERVICIOS PÚBLICOS, DESARROLLO URBANO Y DEMÁS SIN EMBARGO LOS ARGUMENTOS QUE AQUÍ SEAN VERTIDO TIENEN MUCHO MAS DE PROFUNDIDAD DE FONDO INCLUSO MUCHO MÁS QUE DE FORMA.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: NO HABIENDO OTRA INTERVENCIÓN, SECRETARIO GENERAL PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018-2021, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO DERECHA, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; NO LO APRUEBA. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; NO LO APRUEBA. REGIDORA NANCY LEISLY PETUL LÓPEZ; NO LO APRUEBA. REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; NO LO APRUEBA. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; NO LO APRUEBA. REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; NO LO APRUEBA. REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; NO LO APRUEBA. REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ; NO LO APRUEBA. REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ; NO LO APRUEBA. REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; NO LO APRUEBA. REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ; NO LO APRUEBA. REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLAN ESTRELLA; NO LO APRUEBA. REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; NO LO APRUEBA. REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS; NO LO APRUEBA. REGIDOR MANUEL VALENCIA CARDÍN; NO LO APRUEBA.

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.**

REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH; NO LO APRUEBA. **NO SE APRUEBA**; REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO GENERAL, PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ES ASUNTOS GENERALES, POR SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE MANIFESTARLO, A EFECTO DE PODER ENLISTAR EL ORDEN DE LAS PARTICIPACIONES Y PODER INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; MANIFESTANDO: MUY BUENAS TARDES, EL PROPÓSITO DE MI INTERVENCIÓN REALMENTE ES INSISTIR, INSISTIR EN ALGO QUE YA SE HA MANIFESTADO EN REITERADAS OCASIONES, HAN SIDO UN TEMA DE INSISTENCIA POR PARTE DE ESTE CABILDO, UN TEMA DE ACUERDO INCLUSIVE ACUERDOS INCONCLUSOS QUE HASTA EL DÍA DE HOY ESPECÍFICAMENTE EN CUANTO A LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DE ESTE CABILDO, EN EL CUAL EN EVENTOS PÚBLICOS EL PRESIDENTE O LA FIGURA DEL PRESIDENTE SE VE REPRESENTADA POR REGIDORES, VUELVO A HACER UN LLAMADO AL ENCARGADO DEL DESPACHO PARA PODER MEJORAR ESAS FORMAS, TODA VEZ QUE EN TÉRMINOS DE REGLAMENTO QUIENES DEBEN OCUPAR ESOS ESPACIOS EN REPRESENTACIÓN DE ESTE CABILDO PORQUE REALMENTE LO QUE SE HACE ES REPRESENTAR AL MUNICIPIO, ES LA FIGURA DEL PRESIDENTE SI NO ESTÁ EL PRESIDENTE, DEBE SER UN REGIDOR INTEGRANTE DE LAS VOCES QUE HAY DIFERENTES EN ESTE CABILDO, QUIEN LO HAGA, POR ESO EXPRESO ESTE LLAMADO, TAMBIÉN ME SUMO, HAGO UN LLAMADO ENÉRGICO EN EL SENTIDO COMPAÑEROS DE QUE PUDIÉRAMOS GENERAR UNA REUNIÓN DE ESE CABILDO, ESPECIFICAR UN TRABAJO PARA GENERAR UN PROTOCOLO DE EVENTOS ORGANIZADOS POR ESTE CABILDO, ESO SI PEDIRÍA QUE PUDIERA INSTRUIRSE SECRETARIO GENERAL PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE PUEDA HACER ESTE TIPO DE PROTOCOLO DE EVENTOS, TODA VEZ QUE POR EJEMPLO EL DÍA DE HOY HUBIERON DOS REGIDORAS EN PLENO ESTRADOS, SUBIDAS AHÍ Y NINGUNA DE ELLAS FUE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE, ES LAMENTABLE PORQUE LA REGIDORA RUFINA PRESIDE PRÁCTICAMENTE LA COMISIÓN RELACIONADA CON EL TEMA, NO ASÍ VEMOS A PERSONAS COMO A DIRECTORES EN EL LUGAR DE LA PRESIDENCIA, INCLUSIVE EL OFICIAL MAYOR HAY QUE SEÑALARLO TAMBIÉN QUE HACIA EL OFICIAL MAYOR EN ESTOS EVENTOS, HAY PROTOCOLOS PARA EVENTOS, HAY PROTOCOLOS EN LOS QUE INCLUSIVE HAY REGIDORES QUE NO TENDRÍAMOS PORQUE ESTAR ALLÁ, HAY REGIDORES QUE PUDIÉRAMOS SER TESTIGOS, HAY REGIDORES QUE DEBERÍAMOS OSTENTAR LA REPRESENTACIÓN QUE TENEMOS Y YO SI PEDIRÍA QUE HUBIERA MÁS RESPETO PARA EL CABILDO Y ME SUMARÍA A ESE PUNTO DE PEDIRLO ENÉRGICAMENTE, NUEVAMENTE SERÍA POR TERCERA OCASIÓN EN LA QUE SE PIDE ESTO, POR LO QUE SOLICITARÍA ENCARGADO DE DESPACHO PUDIÉRAMOS A LA BREVEDAD POSIBLE HACER ESA REUNIÓN PARA EMITIR UN PROTOCOLO DE EVENTOS.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SERÁ TURNADO EL ASUNTO AL SECRETARIO GENERAL, ALGUIEN MÁS QUE QUIERA HACER EL USO DE LA PALABRA.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; MANIFESTANDO: MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS, QUIERO HACER UN SEÑALAMIENTO UNAS OBSERVACIONES PORQUE ME PARECEN SUMAMENTE OPORTUNAS, MUCHAS VECES EN LAS REDES SOCIALES PUEDEN CIRCULAR MUCHOS TEMAS QUE NOS PUEDEN GUSTAR O NO GUSTAR, INCOMODAR O NO, PERO CUANDO ESTOS SEÑALAMIENTOS SE CONSTRIÑEN Y TIENE TINTES MUY CLAROS O EVIDENCIAS DE QUE SON ACCIONES QUE SE REALIZAN COMO UN EJERCICIO DE VIOLENCIA POLÍTICA ANTE EL ACTUAR YA SEA DE HOMBRES O MUJERES EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN, ES DECIR ESTÁ MUY BIEN SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS Y EN EL PROPIO REGLAMENTO DE ESTE MUNICIPIO, CUALES SON LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LOS REGIDORES, MI ACTUACIÓN Y CONDUCTA AL INTERIOR DE ESTE CABILDO Y DE ESTA ADMINISTRACIÓN HA SIDO PRECISAMENTE CONGRUENTE A LAS FACULTADES QUE LA LEY ME OTORGA Y CONGRUENTE TAMBIÉN EN TÉRMINOS DE LO QUE LA LEY GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD, DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS MANDATA CUANDO REFIERE MUY BIEN QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODEMOS COMETER IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS Y QUE INCLUSO PUEDEN DERIVAR EN DELITOS POR ACCIÓN O POR OMISIÓN, CUANDO DICE POR OMISIÓN REFIERE PRECISAMENTE CUANDO SABE O TIENE CONOCIMIENTO DE QUE SE ESTÉN COMETIENDO CONDUCTAS CONTRARIAS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O QUE SEAN ACTOS DE CORRUPCIÓN Y LEJOS DE SEÑALARLO, LEJOS DE ACCIONAR UN TIPO DE RECURSO PARA IMPEDIR QUE ESTO SIGA OCURRIENDO SE QUEDA CALLADO Y NO LO HACE, EN ESE SENTIDO PRECISAMENTE HAN SIDO TODAS Y CADA UNA DE MIS MANIFESTACIONES PÚBLICAS O MIS RECHAZOS A INICIATIVAS O POSTURAS AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SIEMPRE BASADOS EN LA LEGALIDAD, EN LA NORMATIVIDAD, QUE LO RIGE COMO AYUNTAMIENTO, NO DEBERÍA DE HACER DEL CONOCIMIENTO AL INTERIOR DE ESTA SESIÓN DE ESTOS TEMAS, SI NO FUERA PRECISAMENTE POR ESOS Matices Y POR CONSIDERAR QUE SE TRATAN NUEVAMENTE DE UN EJERCICIO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN MI CONTRA, EN MI CALIDAD DE REGIDORA HOY DURANTE EL DÍA EN VARIAS PÁGINAS Y REDES SOCIALES SE ESTUVIERON CIRCULANDO UN ARTÍCULO, COLUMNA O VIDEO O COMO LE QUIERAN LLAMAR DONDE SE HACE UNA SERIE DE IMPUTACIONES EN MI CONTRA, SON VARIAS CUENTAS BOOTS PORQUE ADEMÁS NO TIENEN PROPIAMENTE REGISTRADO UN ORIGEN CON ROSTRO Y QUE REALMENTE EXISTA, ES UNA PRÁCTICA MUY COMÚN EN REDES SOCIALES, BUENO SE HACE UNA SERIE DE SEÑALAMIENTOS HACIA MI PERSONA QUE SON COMPLETAMENTE FALSOS, PERO ADEMÁS QUE BUSCAN PRECISAMENTE DENOSTAR EL EJERCICIO DE MI FUNCIÓN COMO SERVIDORA PUBLICA Y COMO REGIDORA, PERO LO QUE ES TODAVÍA MÁS GRAVE AUN, PORQUE OBTIENEN CUANDO LEO ESTO Y ME LO COMPARTEN MUCHOS COMPAÑEROS DE LA PRENSA NO ESTÁ ESCRITO, NI ES UNA PÁGINA DE UNA PRENSA OFICIAL, MUCHOS COMPAÑEROS DE LA PRENSA SOLIDARIOS ME COMIENZAN A MANDAR Y OBTIENEN LEO E INTUYO MUY BIEN POR QUIEN ESTÁ FIRMADO ESTE TIPO DE DOCUMENTO Y AUN ASÍ TODAVÍA LO CONFIRMO MAS CUANDO EN UN CHAT QUE SE ENTIENDE QUE ES UN CHAT DE LA CAMPAÑA ANTERIOR, CUANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTABA EN ESTE EJERCICIO, EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS COMPARTE LA PUBLICACIÓN COMPARTE EL LINK DE LA PÁGINA DONDE SE ME DENOSTAN Y SE ME

HACE UNA SERIE DE SEÑALAMIENTOS INFUNDADOS Y QUE SON PROPIOS DE CALUMNIA Y DIFAMACIONES, QUE CONSIDERO COMO VIOLENCIA POLÍTICA Y ADEMÁS EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS MIGUEL OSORIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DESPUÉS DE COMPARTIRLO PONE COMPÁRTANLO MUCHAS VECES, EL ORIGEN ES MUY CLARO TE QUISIERA PEDIR A TI JOSÉ LUÍS EN TU CALIDAD DE ENCARGADO DE DESPACHO PORQUE TE HEMOS EXTENDIDO LA MANO MUCHAS VECES, ALGUNAS COMPAÑERAS DIRECTAMENTE EN TU DESPACHO, CUANDO TE HEMOS PEDIDO AUDIENCIA PARA HACERTE PROPUESTAS, PARA HACERTE OBSERVACIONES, PARA DARTE INCLUSO CONSEJOS QUE LUEGO LOS CONSEJOS EN POLÍTICA SON COMO DECÍA EL GENERAL GONZÁLEZ CUANDO DICE NO DES CONSEJOS QUE NO TE PIDAN, NI MONTES GUARDIAS QUE NO TE CORRESPONDEN, SIN EMBARGO TU EJERCICIO ES IMPORTANTE PORQUE ERES UN REPRESENTANTE DE UN AYUNTAMIENTO, TE PEDIRÍA QUE PÚBLICAMENTE TE DESLINDARAS DE ESTAS ACCIONES QUE REALIZA EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE ESTE MUNICIPIO Y DE UNA VEZ TAMBIÉN ANUNCIAR QUE PRESENTARÉ UNA QUEJA QUE OBIAMENTE QUE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CHAT PROBABLEMENTE HAY GENTE QUE NO FUE CONTRATADA Y QUE PUEDE HACER ESTE TIPO DE COMPARTÍRSELO A LOS COMPAÑEROS DE LA PRENSA, PORQUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTE TIPO DE CONDUCTAS, QUE PUEDEN DECLARAR Y SOSTENER NO SOLAMENTE ANTE INSTANCIAS DE CONTRALORÍA INTERNA, SINO DE TAMBIÉN ANTE OTRAS INSTANCIAS, COMO DERECHOS HUMANOS Y COMO LA PROPIA FISCALÍA ESPECIALIZADA, REITERO, TE PEDIRÍA UNA MANIFESTACIÓN AL RESPETO EN PRIMERA INSTANCIA QUE TE DESLINDARAS PÚBLICAMENTE DEL EJERCICIO QUE REALIZAN PERSONAS QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN BAJO TU MANDO, QUE TAMBIÉN TUVIERAS A BIEN ATENDER ESTA SOLICITUD QUE TE HAGO DONDE TE PIDO COMO EN OTRAS OCASIONES SE HA SEÑALADO DE LA DESTITUCIÓN DE ESTE SERVIDOR PÚBLICO, NO SOLAMENTE POR REALIZAR ACCIONES DE VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE UNA COMPAÑERA TUYA, DE UNA INTEGRANTE DE CABILDO, SINO PORQUE HA SIDO PÚBLICAMENTE CONOCIDO Y TAMBIÉN CON QUEJAS ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA QUE HA COMETIDO IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE PONEN EN DETRIMENTO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INCLUSO ARRIESGAN EL PATRIMONIO AL REALIZAR DESPIDOS INJUSTIFICADOS QUE POSTERIORMENTE EN JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE HAY QUE PAGAR LIQUIDACIONES, HAY QUE PAGAR INDEMNIZACIONES DE RECURSOS QUE EL MUNICIPIO NO POSEE Y QUE ADEMÁS A OTONIEL SEGOVIA, NO ACUDÍ A TI, PERO A OTONIEL LE ENTREGUE UN DOCUMENTO DONDE EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS INCLUSO CUANDO HACE ÉL PASA A DISPOSICIÓN AL PERSONAL AHÍ DICE QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, CUANDO EN REUNIONES QUE HEMOS SOSTENIDO CONTIGO TUS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CABILDO, TU HAZ DICHO QUE DESCONOCES MUCHAS DE ESTAS ACCIONES QUE REALIZA DESDE RECURSOS HUMANOS UTILIZANDO EL NOMBRE Y EL CARÁCTER DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ESTÁ POR ESCRITO, ESTA FIRMADO Y CUANDO HACE ESTE TIPO DE CONDUCTAS QUE NO DEBERÍA LAS FIRMA DICHIENDO YA FIRMANDO DE ESTA MANERA QUE SON POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DESDE TU DESPACHO, GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES DE NUEVO COMPAÑEROS, SECUNDO A LA COMPAÑERA MARY HADAD, PORQUE EN ESTA MISMA NOTA QUE SE HACE DENOSTANDO, ME MENCIONAN, EN ESTA MISMA NOTA ME DENOSTA, SE ME HACE MUY PREOCUPANTE QUE UN COMPAÑERO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ESTE HACIENDO O ESTÉ PIDIENDO PRECISAMENTE QUE SE COMPARTAN ESTE TIPO DE NOTAS,

DENOSTANDO, NO SOLO A UNA PERSONA SINO A DOS, A TRES, PORQUE TAMBIÉN ESTÁ INCLUIDO EL REGIDOR JULIO, SI ES PREOCUPANTE ESTO ES VIOLENCIA POLÍTICA POR DONDE LO QUIERAN VER Y REALMENTE SI LE PEDIRÍA AL ENCARGADO DE DESPACHO QUE TOMARA CARTAS EN EL ASUNTO DE FORMA INMEDIATA, POR TODOS Y TODAS LAS CAUSANTES QUE YA HA MENCIONADO AQUÍ LA COMPAÑERA MARÍA HADAD, QUE BIEN DICE HA HABIDO UN MAL PROCEDER; ESTO EN CUANTO AL TEMA QUE LA COMPAÑERA MARÍA HADAD ACABA DE MENCIONAR. TAMBIÉN VOY HACER UNA PETICIÓN Y QUISIERA QUE EL ENCARGADO DE DESPACHO NOS DIERA FECHA POR QUE HACE UNA SEMANA SE INSTALO EL COMITÉ DE TRANSPORTE PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CIUDADANÍA, SE PUSO COMO FECHA DE TRABAJO, ME CORRIGEN SI ME EQUIVOCO, EL VEINTIOCHO DE FEBRERO PARA UNA SEGUNDA MESA DE TRABAJO, QUE ES PARA MÁS O MENOS ESAS FECHAS, PERO EL PROBLEMA FUE QUE EL COMITÉ NO SE HIZO CON BASE AL REGLAMENTO ACTUAL, PEDIRÍA QUE SE VUELVA A INSTALAR, QUE SE NOS DIERA FECHA DE INSTALACIÓN PARA QUE PUDIÉRAMOS SEGUIR CON LOS TRABAJOS DE ESTA PROBLEMÁTICA, PARA DARLE SOLUCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA QUE ES EL TRANSPORTE PÚBLICO AQUÍ EN LA CIUDAD DE CHETUMAL. ES CUÁNTO.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: EN CUESTIÓN DE TEMAS PERIODÍSTICOS, COMPAÑERA MARY, ME DESLINDO, COMO YA LO MENCIONE TAMBIÉN A MÍ ME DICEN UN MONTÓN DE COSAS EN REDES SOCIALES, YO POR ESO NO SIGO REDES SOCIALES ÚLTIMAMENTE, ME LLAMAN BURRIETA, ALGUNOS HAN DENOSTADO ESTUPIDECES POR TAL MOTIVO NO LE TOMO MUCHA IMPORTANCIA, HAY ALGUNO DE ELLOS QUE LO HAN HECHO Y ESTÁN PRESENTES EN ESTA SALA, HAN DENOSTADO, ME HAN PUESTO CALIFICATIVOS Y TAMBIÉN EXIGIMOS RESPETO, PERO ENTENDEMOS QUE ESTAMOS EN UN PAÍS LIBRE Y DEMOCRÁTICO, PUEDEN ESCRIBIR LO QUE ELLOS ASÍ EXPRESEN, ESTOY LEYENDO APENAS ESTA NOTA, NO TENÍA CONOCIMIENTO, AHORITA VOY HABLAR CON RECURSOS HUMANOS PARA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO. MUCHAS GRACIAS. LA FECHA DE INSTALAR EL COMITÉ VAMOS A PASARLA EL DÍA VEINTICINCO DE ESTE MES, DOCE DEL DÍA, VEINTICINCO A LAS DOCE DEL DÍA, TENEMOS QUE BASARNOS A LA AGENDA QUE ES EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL, TENDRÍA QUE SER EL VEINTICUATRO A LA MISMA HORA. YA CHECARON BIEN LA AGENDA Y TENDRÍA QUE SER EL VEINTIUNO A LAS DOCE.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; MANIFESTANDO: LA VERDAD QUE YO PEDIRÍA QUE HICIERAS UN ESFUERZO JOSÉ LUIS PARA QUE ESTO PUDIERA SER CON MUCHO MAS BREVEDADM, EL LUNES, MARTES A MÁS TARDAR, LA GENTE AFUERA SOLICITA, EXIGE, RUEGA POR QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA RESOLVER EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y SI SEGUIMOS POSPONIENDO ESTE TIPO DE TEMAS A LOS ÚNICOS QUE PERJUDICAMOS ES A LA CIUDADANÍA, PERO ADEMÁS QUIERO HACER PROPIAS LAS PALABRAS DE LO QUE MANIFIESTA LA COMPAÑERA, PARA QUE SE PUEDA HACER ESTA CORRECCIÓN, YO LE PEDIRÍA SI ASÍ LO PERMITE EL ENCARGADO DEL DESPACHO AL SECRETARIO GENERAL QUE NOS DIERA UNA EXPLICACIÓN DE QUE FUE EXACTAMENTE LO QUE SUCEDIÓ Y QUE LO DIGA LITERALMENTE CON TODAS SUS LETRAS, QUE NO, NO HAGA ESTE EJERCICIO DE LA POLÍTICA PARA TRATAR DE CUBRIR ALGUNAS COSAS, SINO QUE DIGAS EXACTAMENTE LO QUE FUE LO QUE ACONTECIÓ, PORQUE HAY UN TEMA TAMBIÉN DE UN EJERCICIO IRRESPONSABLE DEL SERVICIO PÚBLICO, DONDE SE VIOLENTA LA LEY Y ADEMÁS SE HIZO UN ABUSO PRECISAMENTE DEL EJERCICIO PÚBLICO, POR ESO ES QUE SE ESTÁ HACIENDO Y SE ESTÁ SOLICITANDO LA REINSTALACIÓN NUEVAMENTE

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.

DEL COMITÉ PORQUE AHÍ TAMBIÉN, SE SEÑALAN A SERVIDORES PÚBLICOS VUELVO AL TEMA, LOS DELITOS Y LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SE COMETEN POR ACCIÓN Y POR OMISIÓN, NO TODOS TUS COMPAÑEROS ESTÁN PLENAMENTE ENTERADOS DEL TEMA, NO TODOS FORMAN PARTE DEL TEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SÍ DEBERÍA HACER EL SEÑALAMIENTO Y DARNOS LA INFORMACIÓN PRECISA DE PORQUE NUEVAMENTE SE VA A INSTALAR EL COMITÉ DE TRANSPORTE.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: CON PERMISO REGIDOR ENCARGADO DE DESPACHO, CON PERMISO DE TODOS LOS REGIDORES, CON MUCHO GUSTO REGIDORA MARY. EN UNA PRIMERA INSTANCIA SEÑALAR QUE EL SEÑOR JUAN CARLOS MORALES LÓPEZ QUIEN ERA EL ANTERIOR JEFE DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA DE TRANSPORTE QUE TAMBIÉN ESTÁ ADSCRITA AL ÁREA DE LA SECRETARIA GENERAL; FUE INSTRUIDO PARA QUE ME INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN QUE TENÍA EL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUESTRO MUNICIPIO, SIEMPRE HUBO AHÍ UN COMENTARIO DESFAVORABLE PARA LAS DIFERENTES EMPRESAS QUE SE HABÍAN ACERCADO Y POR SUPUESTO PARA OTROS CLIENTES PERSONAS FÍSICAS Y PERSONAS MORALES QUE TAMBIÉN HABÍAN INTENTADO ENTRAR A LA CIUDAD PARA CUBRIR DOS RUTAS, LA DE CALDERITAS CENTRO Y AMÉRICAS CENTRO, OBTIAMENTE ESO FUE EN EL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, UNO ESTÁ LLEGANDO, SE ESTÁ EMPAPANDO DE ESTOS TEMAS UNO CREE EN SU PERSONAL, ESTA PERSONA NO HABÍA SIDO RATIFICADA Y POR SUPUESTO NO HABÍA SIDO CAMBIADA, EMPEZAMOS A TRABAJAR CON ESTA PERSONA QUE YA DIJE NOMBRE Y YA HASTA HACE DOS MESES QUE EMPEZAMOS YA A PLANIFICAR DE MANERA FORMAL LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPORTE, SE LE INSTRUYO QUE NOS APOYARA TÉCNICAMENTE Y ASÍ LO HABÍA ESTADO HACIENDO, CUANDO UN DÍA YO SIN HABER ESTADO ENTERADO, POR SUPUESTO REGIDORA, ME LLEGA LA INFORMACIÓN DE QUE ÉL YA HABÍA CONVOCADO PARA ESE COMITÉ, POR SUPUESTO QUE MI GRUPO DE TRABAJO, MI GRUPO DE ABOGADOS QUE TENEMOS EN EL ÁREA DE PROCESO LEGISLATIVO Y TAMBIÉN EN EL ÁREA TÉCNICA DE LA SECRETARIA GENERAL, ME INFORMAN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN ACTUAL DE FORMA DE QUE ÉL NO ESTÁ FACULTADO PARA EMITIR ESA CONVOCATORIA, QUE EL FACULTADO DEBERÍA SER EL PRESIDENTE MUNICIPAL O EN SU CASO EL SECRETARIO GENERAL, SI ES QUE EL PRESIDENTE DECIDE QUE ESA PRESIDENCIA DEL COMITÉ LO OCUPE EL SECRETARIO GENERAL, LO CUAL NO FUE ASÍ, YO HABLÉ CON EL REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA, LE EXPLIQUE DEL TEMA, LE EXPLIQUE A LA GENTE QUE COLABORA CON ÉL EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, ACORDAMOS NUEVAMENTE EMITIR UNA NUEVA CONVOCATORIA, AHORA SÍ DE FORMA CORRECTA EN VIRTUD DE QUE HABÍA SIDO TOTALMENTE ERRÓNEA LA PRIMERA, NO SUCEDIÓ ASÍ, YO ESTABA ELABORANDO ESA CONVOCATORIA REGIDORA PARA ENTREGÁRSELA AL ENCARGADO PRESIDENTE Y ME LLEVO LA SORPRESA, SE ACORDARÁ USTED, USTED ME DIO ESA INFORMACIÓN QUE POR SEGUNDA OCASIÓN HABÍA SIDO EMITIDA UNA CONVOCATORIA Y POR EL MISMO FUNCIONARIO, A MÍ ME EXTRAÑÓ POR SEGUNDA VEZ, HABLO CON EL REGIDOR, RECUERDO QUE EL REGIDOR NO TENÍA CONOCIMIENTO DEL TEMA, SIN EMBARGO SE LLEVA A CABO EL COMITÉ ES DECIR SE CONFORMA EL COMITÉ DE FORMA FORMAL QUE AL PARECER NO LO ES Y LA SORPRESA ES QUE EN EL REGLAMENTO SEÑALA QUE QUIEN DEBE OCUPAR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROPIO COMITÉ ES EL SECRETARIO GENERAL O SI HABÍA ENVIADO ALGÚN DOCUMENTO DONDE NO PUDIERA OCUPAR EL SECRETARIO GENERAL DICHO PUESTO, TENDRÍA QUE SER AHORA SI EL JEFE DE DEPARTAMENTO, POR SUPUESTO LE INFORMO A USTED Y A TODOS USTEDES QUE ESE DOCUMENTO NUNCA EXISTIÓ, NUNCA ME PERMITIERON AYUDAR

CON LA CONVOCATORIA Y EN UNA SEGUNDA INSTANCIA NO EMITÍ NINGÚN DOCUMENTO, NI DI UNA INSTRUCCIÓN PARA QUE ALGÚN COMPAÑERO OCUPARÁ LA SECRETARÍA TÉCNICA; ESTO ES LO QUE EN REALIDAD SUCEDIÓ REGIDORA, NO SÉ SI USTED TENGA ALGÚN OTRA DUDA, POR SUPUESTO QUE DESPUÉS SE HICIERON LAS DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, LO TURNE INMEDIATAMENTE AL ÁREA DE AUDITORÍA, TAMBIÉN ELABORÉ UN OFICIO AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, NO HE TENIDO RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS HASTA AHORITA, NI VÍA TELEFÓNICA DEL ASUNTO, NI TAMPOCO POR LA VÍA OFICIAL, PERO SI HE TENIDO RESPUESTA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ENTENDIERON ELLOS LA SITUACIÓN ME LLAMARON, PUDE PLATICAR CON ELLOS, SE LES EXPLICO LO MISMO QUE LES ESTOY EXPLICANDO A TODOS USTEDES, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, A ESTE CABILDO, EXTENDIERON UN DOCUMENTO DONDE NO RECUERDO ESPECÍFICAMENTE EL CONTEXTO JURÍDICO, PERO SE LE INFORMA A LA PRESIDENCIA QUE NO HAY LUGAR A ESE COMITÉ, EN VIRTUD DE TODO LO QUE YA EXPUSE; SI QUIERO MENCIONAR QUE SE ME HACIA EXTRAÑO QUE A MÍ NUNCA ME FUE INFORMADO DE NINGUNA DE LAS DOS CONVOCATORIAS, POR SUPUESTO QUE TAMPOCO DEL COMITÉ, YO ME PRESENTE AL COMITÉ TENGO DOCUMENTO FEHACIENTE QUE TAMBIÉN LO TURNE A LA CONTRALORÍA, DONDE YO ME PRESENTO INCLUSO PARA NO LASTIMAR LAS POLÍTICAS INTERNAS HICE CASO OMISO A LAS CONVOCATORIAS INTERNAS Y ME PRESENTO PARA OCUPAR LA SECRETARÍA TÉCNICA Y SIN EMBARGO VEO QUE YA SE HABÍA LOGRADO EL QUÓRUM, YA SE HABÍA INICIADO CON ESE COMITÉ Y ME DESPLAZO A MÍ OFICINA. ESO LO TENDRÍA QUE DECIDIR LA ESTANCIA JURÍDICA CORRESPONDIENTE O EN SU CASO LA ADMINISTRATIVA, REGIDORA, PERO ESO FUE LO QUE PASO, NO SÉ SI USTED TENGA ALGÚN OTRA DUDA O ALGÚN PERSONAL DE CABILDO QUE DESEE ALGUNA ACLARACIÓN.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SECRETARIO, RECORDEMOS QUE CUANDO ESTUVIMOS HABLANDO DE ESE TEMA TE INSTRUÍ QUE TÚ VIERAS ESE TEMA, HAY RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AUNADO A ESO ME LLEGÓ EL TRÁMITE DE CONTRALORÍA, YA SE INICIO LOS PROCESOS PERTINENTES QUE MARCA EL REGLAMENTO Y LA LEY.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: ÚNICAMENTE SEÑALAR QUE ANTE LA INDISPOSICIÓN DE ALGUNOS DIRECTORES, COORDINADORES O JEFES DE DEPARTAMENTO QUE ELABORAN EN EL ÁREA, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA A VECES ES MUY COMPLICADO TRABAJAR, HACEMOS UN MÁXIMO ESFUERZO, REDOBLAMOS INCLUSO LAS ACCIONES CONJUNTAS CON EL PERSONAL PARA QUE SE PUEDAN LOGRAR LOS OBJETIVOS Y EN EFECTO CUALQUIERA PUDIERA CONSIDERAR LO QUE A SU PARECER INTERPRETE, SI QUIERO SEÑALAR QUE A VECES HAY LA DISPOSICIÓN DE COMPAÑEROS, ES MUY DIFÍCIL REALIZAR EL TRABAJO ASÍ; SIN EMBARGO REDOBLAREMOS LOS ESFUERZOS PARA QUE ESTO NO SIGA SUCEDIENDO Y POR SUPUESTO PARA QUE SE VEA BENEFICIADA NUESTRA CIUDADANÍA Y TAMBIÉN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ES CUANTO REGIDOR.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; MANIFESTANDO: EN RELACIÓN AL MISMO TEMA Y LA PREGUNTA VA NO SOLAMENTE EN MI CALIDAD DE REGIDORA, SINO TAMBIÉN COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, PREGUNTARLE SI ES VERDAD Y SI OCURRIÓ QUE USTED PROCEDÍO A DESTITUIR AL JEFE DEL

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE POR INSTRUCCIONES DEL ENCARGADO DE DESPACHO Y QUE POSTERIORMENTE LLEGARON A SU OFICINA EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS, JUNTO CON EL OFICIAL MAYOR A REINSTALARLO Y A ENTREGARLE A USTED SU NOMBRAMIENTO DE ESTA MISMA PERSONA, A LA QUE USTED YA HABÍA DESTITUIDO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: POR SUPUESTO QUE LA FACULTAD DE LA SECRETARÍA GENERAL, DISCÚPEME, POR SUPUESTO QUE NO ES FACULTAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DESTITUIR, NI NOMBRAR A NUEVOS FUNCIONARIOS, SIN EMBARGO SI HUBO MUCHAS PLATICAS CON EL ENCARGADO DE DESPACHO, INCLUSO MANDE PERSONAL AL ÁREA DE TRANSPORTE, INCLUSO TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO CON USTEDES, REGIDORES, USTEDES SE ACORDARON DONDE LES COMENTÉ QUE ES LO QUE IBA A PROCEDER DE MI PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL; INSISTO PRESENTAMOS LA DOCUMENTACIÓN A CONTRALORÍA YA LA TENEMOS A LA MANO, YA SE TURNÓ A LAS INSTANCIAS QUE DEBEN TOMAR ESA DECISIÓN, LA DECISIÓN DE DESTITUIR O LA DE NOMBRAR A UN NUEVO PERSONAL Y SÍ DEFINITIVAMENTE ME LLEVE LA SORPRESA, DESPUÉS DE HACER ESTAS DILIGENCIAS EN EL ÁREA DE LA SECRETARÍA GENERAL, NO SE ENCUENTRA EL PERSONAL QUE INTENTÓ RECIBIR UN DOCUMENTO, AL PARECER SEÑALABA QUE IBAN A NOTIFICARNOS UN NOMBRAMIENTO APARENTEMENTE DEL SEÑOR JUAN CARLOS MORALES LÓPEZ, QUE VENÍA CON FECHA ANTERIOR A ESTOS TRABAJOS, HASTA A NOSOTROS NOS SORPRENDIÓ, NO PUDIMOS HACER ESTA RECEPCIÓN PUESTO QUE NO ESTÁBAMOS DE ACUERDO CON LA DILIGENCIA Y ES LO QUE SUCEDIÓ REGIDORA.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: EL DOCUMENTO QUE SE ENVÍA RECURSOS HUMANOS ES UN DOCUMENTO DONDE SE PONE A DISPOSICIÓN AL PERSONAL Y RECORDEMOS QUE SE HA INSTRUÍDO QUE NO SE DEBE DE PONER A DISPOSICIÓN AL PERSONAL, YO LO INSTRUÍ A MEDIDA QUE LLEGARA EL DOCUMENTO RESOLUTIVO DE CONTRALORÍA, QUE YA NO TARDA EN LLEGAR YA SE PROCEDERÁ A LA SIGUIENTE INSTANCIA, ES POR ESO QUE SE TOMA ESA DECISIÓN, EN ESE MOMENTO ME LLEGÓ EL RESOLUTIVO DEL CONTRALOR SE INICIAN LOS PROCESOS QUE MARCAN LA LEY.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; MANIFESTANDO: YA NO NECESARIAMENTE CON EL TEMA DE TRANSPORTE, MÁS BIEN CON EL TEMA DE RECURSOS HUMANOS QUE EN EFECTO EN REUNIONES PREVIAS TU NOS HAZ DICHO QUE TÚ NO TIENES CONOCIMIENTO DE ESAS PUESTAS A DISPOSICIÓN Y QUE EN ESTA MISMA REUNIÓN TE HICIMOS LA OBSERVACIÓN DE QUE SE ESTABAN VIOLENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS, QUE INCLUSO EN ESTOS CAMBIOS EN ESTAS PUESTAS A DISPOSICIÓN NO SE TURNABA COPIA A LA SÍNDICO, COMO LO MARCA TAMBIÉN EL PROCEDIMIENTO PARA QUE PUEDA DAR SU VISTO BUENO, EN DIRECCIÓN A VARIAS DIRECTRICES QUE LO SEÑALA MUY BIEN EL REGLAMENTO INTERNO QUE TAMPOCO SE LE DABA COPIA, NI CONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA INTERNA, PARA QUE PUEDA REALIZAR TAMBIÉN LAS DILIGENCIAS INHERENTES DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE CADA UNA DE DE LAS ÁREAS Y REITERO TAMBIÉN QUE MUCHAS PUESTAS A DISPOSICIÓN QUE ESTÁN FUERA DEL MARCO DE LA LEY, PORQUE INCLUSO PONEN A DISPOSICIÓN A PERSONAS A UN ÁREA, EN ESA ÁREA LOS RECIBEN Y PRÁCTICAMENTE LES DICEN AQUÍ NO TE QUIERO LO PONEN A DISPOSICIÓN A OTRA ÁREA, INCLUSO CON CURRÍCULUM BIEN DEFINIDO, CON PROFESIÓN, CON EXPERIENCIA, LOS MANDAN A

CUIDAR CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA EN LA MADRUGADA, ES CLARAMENTE UN TEMA DE MOBBING LABORAL Y EL MOBBING LABORAL NO SOLO ESTÁ CONTEMPLADO EN LAS LEYES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, SINO TAMBIÉN ES UN DELITO DE CARÁCTER PENAL EL TRABAJO O LAS ACCIONES QUE REALICE EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INCLUSO LO PONEN EN RIESGO A USTED PORQUE REITERO CUANDO FIRMA EL DOCUMENTO DICE "POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL" DONDE CUALQUIER TRABAJADOR PUEDE ALEGAR QUE USTED NI SIQUIERA CONOCE DIRECTAMENTE EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EN ALGÚN ÁREA, NO ES USTED SU JEFE INMEDIATO TODA VEZ QUE SON JEFES DE OFICINA O AUXILIARES, QUE NO HAY ARGUMENTO MAYOR PARA QUE USTED DECIDA SIN CONOCER AL TRABAJADOR QUE DEBE SER PUESTO A DISPOSICIÓN Y QUE SE REALIZAN ESTAS PRÁCTICAS DE MOBBING LABORAL, DICHO SEA DE PASO EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL FUE FUNCIONARIO DE DERECHOS HUMANOS, CONOCE PERFECTAMENTE QUE ESTAS PRÁCTICAS QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, VAN EN DETRIMENTO DE LOS DERECHOS UNIVERSALES QUE SON VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y QUE PUEDEN TENER CONDUCTAS DE CARÁCTER PENAL.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA GABRIELA SANTIAGO HERNÁNDEZ; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES COMPAÑEROS REGIDORES, ENCARGADO DE DESPACHO. YO DE VERDAD TENÍA DESCONOCIMIENTO DE ESTO QUE PASO CON LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ NO TIENE NADA QUE VER PERO SI ME GUSTARÍA QUE NOS INFORMARAN DE ESTE TIPO DE COSAS QUE NOSOTROS DESCONOCEMOS, YA QUE SON DE RELEVANCIA PORQUE A MÍ ME TOCO VER UNA ATENCIÓN, LA VERDAD NO SÉ CÓMO SE LLAMA EL MUCHACHO ES DE CONTABILIDAD QUE NO TIENE NADA DE TACTO CON LA GENTE DE VERDAD MUY FEO, ES MAS EL MUCHACHO NI SE QUITO LOS AUDÍFONOS PARA ATENDER A ESA PERSONA O SEA NI ME VIO, NI SABE QUE SOY PARTE DE LOS REGIDORES, ESTA CON SU CARA, PARA TODO EL PERSONAL INCLUSIVE NOSOTROS TENER MUCHO RESPETO, MUCHO TACTO PARA TRATAR A LAS DEMÁS PERSONAS, TODAS LAS DEMÁS PERSONAS QUE VIENEN POR TRÁMITES O POR EQUIS COSA, TODOS MERECEMOS RESPETO Y MÁS SI NOSOTROS ESTAMOS DANDO UN SERVICIO. ESO QUERÍA COMENTAR.

HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ; MANIFESTANDO: CON RELACIÓN AL TEMA QUE MANEJAMOS SE PIDE AL COMPAÑERO VALENCIA, QUE ES IMPORTANTE QUE MANEJEMOS ESTE PUNTO Y QUE SEAMOS MUY ESPECÍFICOS PARA APROBAR ALGO, YA QUE DE HACERLO ESTARÍAMOS TRANSGREDIENDO EL TERRITORIO YA QUE VEMOS QUE SON VEINTE KILÓMETROS DE ANCHO Y CIENTO VEINTE KILÓMETROS DE LARGO, QUE ESTARÍAMOS ABONAR EN ESTE TEMA, TRABAJAR MUY BIEN ESTE TEMA Y ASENTARLO BIEN PARA NO TRANSFERIR EL TRABAJO QUE HAN HECHO DURANTE VARIOS AÑOS YA LOS HERMANOS QUINTANARROENSES, DESDE EL BIEN, DESDE PUNTO PUT, YA QUE VAYAMOS DESDE EL PUNTO PUT ES PUNTO DE UNIÓN TERRITORIAL HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO CON ESOS TEMAS Y ESPECIFICARLOS BIEN.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO; MANIFESTANDO: MUCHAS GRACIAS, OTRO TEMA; EN RELACIÓN AL CONTRATO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON AMEX ECO SOLUTIONS TUVIMOS UNA REUNIÓN A UNA SESIÓN PREVIA EXTRAORDINARIA DONDE DE ALGUNA MANERA SE PRETENDÍA SOMETER A

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.

APROBACIÓN DE ESTE CABILDO, PRECISAMENTE ESTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALIZABA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DURANTE ESA REUNIÓN PREVIA HICE UNA SERIE DE OBSERVACIONES Y ANOTACIONES DE PORQUE NO DEBÍA PASAR POR CABILDO Y TODO LO QUE ENCONTRABA PRECISAMENTE EN EL TRÁMITE PARA ESTA ADJUDICACIÓN; VOY HACER USO DE LA PALABRA PARA DAR LECTURA A ESAS OBSERVACIONES QUE HICE EN SU MOMENTO Y LO VOY HACER PORQUE PRECISAMENTE ALUDIENDO A ESTE PRINCIPIO DE ACCIÓN O POR OMISIÓN CUANDO SE COMETEN CONDUCTAS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVAS O DE CARÁCTER PENAL POR QUE AYER O ANTERIOR DURANTE EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DONDE SE ATIENDE EL TEMA DE LA BASURA EL FUNCIONARIO REPRESENTANTE DE LA SEMA (SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE) QUE ES SUBSECRETARIO DE LA SEMA HIZO UNA OBSERVACIÓN MUY IMPORTANTE DE MUCHA TRASCENDENCIA Y QUE ESPERO QUE LAS COSAS SE PUEDAN ARREGLAR O SE PUEDAN HACER LAS DECLARACIONES PERTINENTES DE CONTRADECIR AL FUNCIONARIO CON ELEMENTOS, PORQUE SI NO ESTARÍAMOS CLARAMENTE EN UN GRAVE PROBLEMA COMO AYUNTAMIENTO, PERO QUIERO HACER ESTAS OBSERVACIONES INDEPENDIEMENTE DE QUE YA SE HAYAN HECHO LAS MODIFICACIONES, PORQUÉ NO SE SI SE REPUSO EL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y NO SABEMOS FINALMENTE COMO QUEDÓ EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PORQUE YA FUE UNA FACULTAD EXCLUSIVA E INHERENTE AL ENCARGADO DEL DESPACHO, LO VOY A LEER ASÍ TAL CUAL COMO SI ESTUVIÉRAMOS EN ESE MOMENTO, ESTAMOS HABLANDO DEL PASADO LO QUE HICE Y OBSERVE DURANTE ESA REUNIÓN Y DIJE "PRIMERAMENTE QUIERO MANIFESTAR, QUE EL PRESENTE ACUERDO DONDE SE PIDE LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA CONTRATAR SERVICIOS A LA EMPRESA AMEX ECO SOLUTIONS ESTÁ COMPLETAMENTE FUERA DE LUGAR, TODA VEZ QUE EL MUNICIPIO, NO REQUIERE LA APROBACIÓN DEL CABILDO PARA CELEBRAR CONTRATOS POR LA PRESTACIÓN DE UNO O MÁS SERVICIOS, TODA VEZ QUE NO ESTAMOS ANTE UNA CONCESIÓN O ALGUNO DE LO SUPUESTO QUE LA LEY PREVEE PARA QUE SEA AUTORIZADO POR CABILDO" Y DE HECHO DURANTE TODOS LOS CONSIDERANDOS DIJE "NO EXISTE ARGUMENTO O JUSTIFICACIÓN ALGUNA PARA QUE ESTE TEMA SEA TRATADO ANTE EL CABILDO DE OTHÓN P. BLANCO, DIJE TAMBIÉN QUE ES FACULTAD EXCLUSIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL O EN SU CASO DEL ENCARGADO DEL DESPACHO CELEBRAR A NOMBRE DE ESTE AYUNTAMIENTO LOS CONVENIOS CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO NOVENTA EN SU FRACCIÓN DÉCIMO CUARTA DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS; ASÍ MISMO DIJE EN LOS PUNTOS DE ACUERDO DE ESTE ACUERDO QUE SE PROPONÍA QUE PASARAN POR CABILDO, DIJE QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO EN EL CUAL SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA QUE REALICE LOS TRAMITES Y GESTIONES NECESARIAS HABRÍA QUE ANOTAR EL NOMBRE DE ESTA PERSONA COMO TAMBIÉN SE HACÍA CON EL NOMBRE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. AHORA BIEN EN EL ACTA DE SESIÓN DIJE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN VARIOS MOMENTOS HABLA DE UNA URGENCIA SANITARIA, DE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, DE RIESGO SANITARIO, ETCÉTERA; A LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, COMO UN ARGUMENTO PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA, COMENTÓ, NO REALIZAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA O UNA LICITACIÓN PÚBLICA ABIERTA Y QUE SI ESTUVIÉRAMOS BAJO LOS SUPUESTOS DE QUE VARIOS DE LOS QUE INTEGRAMOS EL CABILDO DIJERON O ARGUMENTARÓN EN ESA PASADA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE NO DECRETAR UNA CONTINGENCIA SANITARIA ECOLÓGICA EN TANTO QUE NO HUBIERAN

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.

ESTUDIOS QUE DICTAMINEN LA SITUACIÓN REAL, SI SE LES APLICARA EL MISMO SUPUESTO PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA HACER UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, NO EXISTÍAN LOS ESTUDIOS QUE ACREDITEN LA SITUACIONES DE URGENCIA EMERGENCIA, RIESGO Y DEMAS, QUE SERÍAN IMPOSIBLE QUE PUDIERAN ACREDITAR EL SUPUESTO PARA REALIZAR PRECISAMENTE ESTO QUE LA LEY CONTEMPLA COMO UNA ADQUISICIÓN EXTRAORDINARIA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, AL COMITÉ DE ADQUISICIONES LE CONVENÍA EN ESTE MOMENTO QUE HICIÉRAMOS LA DECLARATORIA OFICIAL DE CONTINGENCIA O EMERGENCIA SANITARIA AMBIENTAL COMO LE QUERAMOS LLAMAR; POR OTRA PARTE LA PÁGINA TRES DEL MISMO DOCUMENTO SE RELATA QUE EL OFICIAL MAYOR INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DICE A LA LETRA; TAMBIÉN INFORMA QUE ADICIONALMENTE SE HA ANALIZADO DIVERSAS OFERTAS TANTO DE RENTA DE UNIDADES, YA SEA POR TURNO, POR TONELADA O BIEN ÚNICAMENTE DE ARRENDAMIENTO DE UNIDADES, ASÍ COMO PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RECOJA DE LOS DESECHOS URBANOS Y COMERCIALES, SIN EMBARGO NO HAY UNA OFERTA POR PARTE DE PROVEEDORES QUE OFREZCAN LOS REQUERIMIENTOS CI TO CIERRA Y LA PREGUNTA QUE HICE FUE ¿Y CÓMO LA VA A VER SI NO SE HIZO POR CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA? ASÍ MISMO EN ESTA MISMA ACTA SE ADJUNTAN UNA SERIE DE COTIZACIONES PERO TODAS SON DE SERVICIOS DIFERENTES ES DECIR; NO HAY UNA COMPARACIÓN DE EMPRESAS QUE BRINDEN EL MISMO SERVICIO QUE BRINDA AMEX ECO SOLUTIONS Y AUN QUE NO ESTÉN OBLIGADOS LEGALMENTE BAJO ESTE SUPUESTO DE PRESENTAR DIFERENTES COTIZACIONES AL TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, YA QUE LAS AGREGAN HAGO LA DIFERENCIA. TERCERO; RELATIVO A DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR AMEX ECO SOLUTIONS QUE SE PROPONE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES A EFECTO DE FUNDAR Y MOTIVAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE QUE LABORA Y FIRMA EL OFICIAL MAYOR, DEBO DECIR QUE TODO LO QUE REFIERE EN LOS ANTECEDENTES EN TODOS LOS DICTÁMENES PARA ROBUSTECER SU PROPIO DICTAMEN HACE MENCIÓN QUE ESTÁ BASADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DOS MIL DIECIOCHO, DOS MIL DIECINUEVE, AUN CUANDO ESTE PLAN DE DESARROLLO NO HABÍA SIDO APROBADO, COMO TAMPOCO HA SIDO APROBADO DURANTE ESTA SESIÓN Y QUE EN REALIDAD ERA TODAS ESTAS ARGUMENTACIONES UN REFRITO DE IDEAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DE LUIS TORRES, ES DECIR, SE LLAMA COPI PAGE; ASÍ MISMO EN LA PAGINA NUEVE Y DIEZ DEL DOCUMENTO EN MENCIÓN SE SEÑALA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, CRITERIO DE ECONOMÍA, CRITERIO DE EFICIENCIA, CRITERIO DE IMPARCIALIDAD Y CRITERIO DE HONRADEZ, EN RELACIÓN A LO ANTERIOR DEBO DECIR QUE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, NO TUVIERON ACCESO AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, NI AL CURRÍCULUM, NI A LAS REFERENCIAS PROFESIONALES, NI A NINGUNA OTRA INFORMACIÓN QUE HAGA CONSTAR LO QUE AQUÍ SE EXPRESA Y FINALMENTE DIJE "QUIERO EXPONER QUE SI BIEN ES CIERTO QUE EXISTE UNA PREMURA DE TIEMPO POR RESOLVER Y CONTRATAR EL SERVICIO ES IMPORTANTE QUE SE HAYAN AGOTADOS TODAS LAS INSTANCIAS PARA ASEGURARSE QUE LA EMPRESA ES UNA EMPRESA SERIA, FORMAL SIN ANTECEDENTES NEGATIVOS O CON UN RÉCORD EXITOSOS DE PROVEEDURÍA DE SERVICIOS A OTROS MUNICIPIOS U ORGANISMOS, TAMBIÉN DIJE QUE PERSONALMENTE ME DÍ A LA TAREA DE INVESTIGAR Y QUE NO ENCONTRÉ NINGUNA PAGINA WEP, NINGUNA RED SOCIAL O UNA PÁGINA OFICIAL EN DONDE SE PUEDA CONOCER CONFIDENCIALMENTE LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA, LA UBICACIÓN, EL RÉCORD DE SERVICIOS DE LA MISMA, NI TAMPOCO PODEMOS COMPRENDER QUE UNA EMPRESA EXITOSA HOY EN DÍA PUEDA ESTAR FUERA DE LA RED DE INTERNET; FINALMENTE AL REVISAR EL CONTRATO LO SIENTO

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.**

DÉBIL, LO SIENTO AMBIGUO, NO QUEDA CLARO CUÁL ES EL SERVICIO QUE BRINDARÁ, NI LA CANTIDAD DE UNIDADES, NO HAY FIANZAS, NO HAY ANEXOS ESPECÍFICOS, NO HAY ANEXOS TÉCNICOS DE EJECUCIÓN DONDE ESTÉN DESGLOSADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERIOSIDAD PARA PODER SER EVALUADA CON EFICACIA, EN LOS CONTRATOS TODO DEBE QUEDAR EXAGERADAMENTE MUY CLAROS PARA EVITAR LITIGIOS INNECESARIOS QUE AFECTEN EL PATRIMONIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, HICE UNA SERIE DE OBSERVACIONES MAS BASADAS EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y HAGO ESTO, LO MANIFIESTO PÚBLICAMENTE PORQUE AYER REGRESO DURANTE EL COMITÉ, DURANTE LA SESIÓN DEL COMITÉ DONDE ESTABAN UNOS COMPAÑEROS REGIDORES, EL SUBSECRETARIO DE LA SEMA, ÓSCAR ÁLVAREZ DECLARÓ E HIZO LA OBSERVACIÓN AL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUE ELLOS HICIERON UNA INCULCACIÓN A NIVEL NACIONAL Y QUE LA EMPRESA AMEX ECO SOLUTIONS, NO CUENTA CON LOS PERMISOS FEDERALES PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS Y ESA ES UNA AFIRMACIÓN MUY GRAVE QUE DEBERÍA REVISARSE PORQUE PUDIÉRAMOS ESTAR EN SERIOS PROBLEMAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA; MANIFESTANDO: ME VOY A REGRESAR UN POQUITO AL TEMA DE LA COMPAÑERA MARY, CON RELACIÓN A LA FALTA DE RESPETO DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, LE PEDIRÍA AL PRESIDENTE QUE PUSIERA ESPECIAL ATENCIÓN EN ESTE TEMA DE LA FALTA DE RESPETO QUE HAN HABIDO HACIA NOSOTROS, SOBRE LA VIOLENCIA POLÍTICA QUE NO SOLAMENTE HA SUFRIDO LA COMPAÑERA MARY HADAD, SINO TAMBIÉN DE UNA SERVIDORA, POR EL CASO DE LA REVISIÓN INDEBIDA EN LA VIOLACIÓN AL ARTÍCULO DIECISÉIS, AL REVISAR A LA PERSONA QUE TENÍA YO COMO CHOFER, SIN HABER PREVIA AUTORIZACIÓN DE UNA SERVIDORA O TENER CONOCIMIENTO DESPUÉS DE UNA SESIÓN HACE UNOS DÍAS, ME PARECE UNA VIOLACIÓN TOTAL A LOS DERECHOS HUMANOS DE UNA SERVIDORA Y TAMBIÉN DE LA PERSONA QUE FUE VIOLENTADA, POR LO TANTO HASTA EL MOMENTO NO HE TENIDO UNA REUNIÓN CON USTED Y TAMPOCO HE RECIBIDO UN SEGUIMIENTO DE LA FISCALÍA POR ABUSO DE AUTORIDAD DE SU PERSONAL Y HAGO PATENTE ESTO DE QUE EL PERSONAL ABUSO DE SU AUTORIDAD, PORQUE USTED TAMPOCO SABÍA HASTA EL DÍA DE LA SESIÓN QUE SU PERSONAL HABÍA HABLADO AL NOVECIENTOS ONCE PARA QUE PIDA AYUDA, SI LE PIDO QUE PONGA ATENCIÓN A ESOS TEMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA, PORQUE TODOS TENEMOS EL DERECHO DE AUDIENCIA ANTES DE GENERAR UNA SITUACIÓN DE VIOLACIÓN A NUESTROS DERECHOS COMO CIUDADANOS, COMO PERSONAS, CON RELACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS QUE NOS HAGAN DEL CONOCIMIENTOS DE LOS TEMAS PERSONALES QUE PUDIERAN HABER AQUÍ, QUE ADEMÁS QUE TAMPOCO NADIE TIENE EL DERECHO DE HACER UNA DISCRIMINACIÓN A LA PERSONA DE QUIEN SEA, NADIE TIENE DERECHO O SU PERSONAL DE VENIR A DECIR QUIEN ESTÁ O NO EN UN AYUNTAMIENTO QUE ES PÚBLICO Y CUALQUIERA PUEDE TENER ACCESO A ESTE LUGAR. EN OTRO TEMA HABÍA HECHO ALGUNAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CON RELACIÓN AL CONTRATO CON LA EMPRESA AMEX, ESTE CONTRATO NO ESTÁ DEBIDAMENTE REALIZADO POR QUE DECÍA CONTRATO, DECÍA CONVENIO O DECÍA CONCESIÓN; HABLÁBAMOS DE CINCUENTA MIL PESOS, TREINTA MIL PESOS O HABLÁBAMOS DE OCHO MIL U ONCE MIL PESOS, TENÍA DEMASIADO VICIOS SE LOS HICE SABER DE MANERA ESCRITA A LA REVISIÓN QUE LE HICE Y QUE LE HICE PATENTÉ TAMBIÉN AL DE SERVICIOS PÚBLICOS, POR LO TANTO ESTE AYUNTAMIENTO O NUESTRO CABILDO TIENE TODO EL DERECHO DE

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.

MANIFESTARSE EN ESTE MOMENTO EN RELACIÓN A ESTE TEMA, TIENE LA OBLIGACIÓN COMO PRESIDENTE EN TURNO DE HACER REVISIÓN OBJETIVA DE ESTA EMPRESA, ES UNA EMPRESA AUSENTE QUE NO TIENE NINGÚN PERMISO PARA OPERAR Y QUE SABEMOS QUE LÓGICAMENTE NO SOLAMENTE USTED TIENE RESPONSABILIDAD, SINO TAMBIÉN NOSOTROS COMO SERVIDORES PÚBLICOS, ES CUANTO, GRACIAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LE INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR EN ESTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDE LA CLAUSURA DE LA MISMA.

HACE USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS PREVISTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA JUEVES CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE DECLARAN CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO. AGRADECIENDO LA GENTILEZA DE SU PRESENCIA A ESTE ACTO. MUCHAS GRACIAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

JOSE LUIS M.B.
REGIDOR JOSÉ LUIS MURRIETA BAUTISTA.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ
HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.

Nancy Leisly Petul López
REGIDORA NANCY LEISLY PETUL
LÓPEZ.

REGIDOR ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ. REGIDORA GABRIELA SANTIAGO
HERNÁNDEZ.

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 15:48 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR FE DE LO ASENTADO EN LA MISMA.

Omar Rodríguez
REGIDOR OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

[Signature]
REGIDORA MARTHA BELLA REYES MEJÍA.

[Signature]
REGIDOR WILANDER JAVIER TUN GONZÁLEZ.

[Signature]
REGIDORA RUFINA CRUZ MARTÍNEZ.

[Signature]
REGIDOR DANIEL JIMÉNEZ PÉREZ.

[Signature]
REGIDOR MANUEL ARISTEO MARTÍNEZ VALDEZ.

[Signature]
REGIDORA CINTHYA FAMILIE MILLÁN ESTRELLA.

[Signature]
REGIDORA MARÍA HADAD CASTILLO.

[Signature]
REGIDOR JULIO ALFONSO MAURICIO VELÁZQUEZ VILLEGAS.

[Signature]
REGIDOR MANUEL VALENCIA GARDIN.

[Signature]
REGIDOR EMMANUEL TORRES YAH.

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
[Signature]
E. ALEJANDRO RIVERA ROMERO.

7-6

6

X

4